



Quito, 18 de marzo del 2019

**INFORME DE GERENCIA SOBRE LA GESTION DE LA COMPAÑIA
SADEYN CIA. LTDA. DURANTE EL AÑO 2018.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio del presente, me permito presentar el informe de la gestión cumplida por nuestra compañía durante el año 2018, que corresponde al vigésimo año de vida institucional.

En el año 2018, se realizó una reunión formal el día 23 de marzo del 2018, en la que la Junta aprobó los Estados Financieros de la entidad del año 2017, recibió y aprobó los informes tanto del Gerente como del Comisario referentes a la gestión anual de la compañía y a los Estados Financieros respectivamente.

Durante el año 2018 la compañía ejecutó únicamente un trabajo relacionado con la continuación de los engorrosos trámites en búsqueda de conseguir la licencia ambiental para la ejecución del proyecto de dos líneas de subtransmisión a 69 kV y la subestación Balsayán estudiado para la Empresa Eléctrica Riobamba. Este trabajo incluyó: a) Rehacer ciertas partes de la componente técnica de ingeniería, que fue necesaria por la presencia de una planificación urbana producida por el Municipio de Guano y b) Rehacer completamente el estudio ambiental ya que el MAE archivo el anterior estudio realizado.

El nuevo estudio ambiental se lo entregó al MAE en octubre del 2018 y hasta la culminación del año, todavía no se obtuvo ningún pronunciamiento de ese ministerio.

Como se informó el año pasado, la compañía está impedida desde mediados del 2017 de contratar con el Estado por una decisión arbitraria, ilegal e injusta de la CNEL EP. Por esta razón la asociación emprendió en octubre del 2017, un juicio en el tribunal Contencioso Administrativo de Guayaquil en busca de dejar sin efecto esa absurda decisión y exigir que esa empresa pague lo que nos debe.

Hasta el fin del año 2018, el juicio ha avanzado en forma muy lenta pero con indicios de que va por buen camino y auspiciosamente para nuestra Compañía. En todo caso al no haber culminado tal gestión judicial, y por el hecho que se mantiene la difícil situación económica en la que se encuentra el país, las posibilidades de trabajo con el sector privado están limitadas.

En resumen, la limitada actividad comercial de la Empresa se mantiene.

En cuanto a los estados financieros, que serán explicados en detalle en la Junta de Accionistas a desarrollarse en los próximos días, se debe informar que lamentablemente se ha vuelto a producir un resultado operacional negativo felizmente de poca magnitud, que se espera superarlo en el ejercicio económico del año 2019, en función de la culminación del trabajo con la Empresa Eléctrica Riobamba y la posible obtención de un resultado positivo en el juicio que se ha mencionado.



Cualquier complementación que los señores Accionistas requieran sobre este informe, tendré mucho gusto en hacerlo en la reunión de la Junta de Accionistas que debe realizarse para conocer este informe.

ATENTAMENTE

**ING. BOLIVAR LUCIO M.
GERENTE**